

322

Machala, 21 de diciembre de 2006

Señores:
Intendencia de Compañías de Machala
Ciudad.-

13 FEB. 2007

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar la transferencia de acciones, las mismas que a continuación detallo:

La compañía SOLHAB representada por la señorita Jimena Jackeline Valenzuela Córdova con RUC # 0791708087001, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América, a favor de:
INDAURA MELANIA GUTIERREZ VALDIVIESO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 1100317245

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

CAMEORO S.A. Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América

INDAURA MELANIA GUTIERRES VALDIVIESO Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América


VERÓNICA PARDO CÓRDOVA
GERENTE INPROVI S.A.

33